

UNIDAD DE INVESTIGACION- REPRESENTANTES SEMILLEROS
Acta – Memoria No 13 de 2009

Sesión: Martes 12 de mayo 2009
Hora: 11: 00 a.m -1:00 p.m
Lugar: Sala de Juntas de la Facultad

Desarrollo Orden del día

1. Verificación de quorum

Asistentes:

Nombre	Proyecto Curricular	Firma
Carlos F García Olmos	I.F. Coordinador Unidad	X
Gabriel Cordoba S	Gestión Ambiental y SP	
Wilmar Fernández	Tecnología en Topografía	
Fabiola Cárdenas	Invitada	
Hugo Rondón Q	Ingeniería Topográfica	X
Juan Carlos Alarcón	Ingeniería Ambiental	
Alfonso Pazos	Administración Ambiental	
Nelson Fajardo	Administración Deportiva	X
René López Camacho	Ingeniería Forestal	X
Juan Pablo Rodríguez	T. Saneamiento Ambiental	X
Julio Beltrán	Maestría en GA y D.S.	
Yolanda Hernández	Especialización D y MA	X
Leidy Sánchez /Felipe Saavedra	Representantes Semilleros	X

2) Informe reunión CIDC

Teniendo en cuenta las actividades académicas de cierre de semestre y los diferentes argumentos entorno a las limitaciones de realización del encuentro de grupos y semilleros programada para el 21 y 22 de mayo, por consenso la Unidad se reprograma la realización del evento los días 20 y 21 de agosto.

Se ha definido el 27 de mayo la realización de un Consejo de Facultad ampliado, en la que se presentarán las áreas estratégicas razón por la cual se propone profundizar en esta discusión y presentar un consolidado como Unidad.

Desde el CIDC está programado un curso para los editores de las revistas los días 28 y 29 de mayo.

Desde el CIDC, está programado para los días 11 y 12 de junio la realización de un comité ampliado de investigación, al cual asistirán los representantes de las unidades de todas las facultades, se sugiere a los representantes estar preparados para este evento en el que se hablará específicamente de las áreas estratégicas.

Continua en evaluación la convocatoria No 03 de movilidad, durante esta semana se publicarán en la página los resultados. Se sugiere para ampliar las opciones que presentarse a los eventos de mayor rango, teniendo en cuenta: comité evaluativo, comité

científico integrado por diferentes países, otro criterio es sobre los compromisos y beneficios, igualmente el CvLac debe estar actualizado, y la vinculación con los eventos CIDC, puede ser con grupos de investigación y desarrollo de los proyectos, si es entorno a los semilleros se considera que estos estén articulados a los grupos.

Frente a lo resultados de la Medición de los grupos de Conciencias, el CIDC informó una serie de productos que reporta la facultad los cuales, tienen una serie de problemas por razones de cruce en dos grupos de investigación, Colciencias hace esta revisión y espera que se defina hacia cual grupos debe dirigirse el producto, se tiene plazo hasta el viernes 15 para definir el destino de los productos y esto debe informarse al CIDC.

Presentaciones líneas de Investigación

El coordinador Carlos García informa la necesidad de avanzar en torno a la definición de las líneas áreas estratégicas de la facultad, posteriormente se realizan las presentaciones de los representantes teniendo principalmente las siguientes consideraciones:

Es fundamental definir como unidad, el concepto sobre el que se establecen las áreas estratégicas de la facultad, para los cual se envían las presentaciones del profesor Carlos García y el profesor Juan Pablo Rodríguez en las que se expone la definición de áreas estratégicas, se espera alimentar la definición junto con los elementos normativos de la U.D. y la Facultad, además de estrategias de articulación interinstitucional.

Por otro lado se discutió específicamente entorno a la unión de las áreas cambio climático y gestión del riesgo, determinándose la separación de cada una.

Al transcurrir las presentaciones se identifica que las áreas estratégicas van a tener siempre puntos de encuentro, por lo cual, resulta necesario identificar las sub-áreas evitando la duplicidad de temáticas, y dando cabida a otras disciplinas y fortalezas de la facultad, adicionalmente para dar soporte a estas áreas debe reconocerse que tanto están siendo soportadas por los semilleros y grupos de investigación. Durante la siguiente sesión, el profesor Carlos García presentará las áreas definidas hasta entonces y las posibles sub-áreas a incluirse, por otro lado se revisará la correlación de las áreas estratégicas planteadas y los semilleros existentes. A su vez debe identificarse las dimensiones de las áreas estratégicas y que se busca obtener a corto, mediano, y largo plazo.

El profesor Nelson Fajardo advierte que es necesario considerar el trabajo al interior del aula, es decir el espacio académico y la actividad docente, en estos espacios se generan actividades de investigación que permiten el desarrollo de proyectos, así como la creación de grupos y semilleros. En este sentido es necesario tener en cuenta el trabajo de los docentes de vinculación especial quienes son un capital humano importante que no es tenido en cuenta por las actuales políticas institucionales, desde los entes que impulsan la investigación es necesario generar propuestas que estimulen y den validez a este trabajo. Muestra de esta segregación es la nula participación de los profesores de vinculación especial a los actuales grupos de investigación institucionalizados.

Teniendo en cuenta las presentaciones se discutió en entorno a la unión de las áreas cambio climático y gestión del riesgo, determinándose la separación de cada una. Se

definieron las presentaciones finales de las áreas estratégicas pendientes por justificar de la siguiente forma:

- La profesora Yolanda Hernández profundizara en la definición del área estratégica de Ordenamiento Territorial.
- El profesor Hugo Rondón presentará el área Infraestructura Vial, Suelos Y Materiales.
- El coordinador Carlos García presentará el área estratégica Manejo De Los Recursos Hídricos.
- El profesor Rene López Desarrollo Forestal Sostenible y Diversidad.

3) *Varios:*

Se propone como discusión de la siguiente semana especificaciones sobre el área de Ordenamiento Territorial, defendiendo si se considerará como organización espacial, y/o la inclusión de cuenca y territorio.

Es necesario recordar que la representación de los grupos de investigación ante la Unidad de Investigación, recae en los miembros de este comité, quienes deben difundir las disposiciones entre los docentes e integrantes de grupos. Por lo cual es necesario que identificar cómo los grupos se articulan a estas áreas estratégicas.